

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de 8 de octubre de 2015 de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Toledo, sobre información pública para declaración de utilidad pública de instalación eléctrica. Referencia: BT-45230429085

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de Declaración de Utilidad Pública de la siguiente instalación:
Referencia: BT-45230429085.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Situación: Paraje Mangón CT- El Carrascal en Mazarambroz (Toledo).

Proyecto: Red Aérea Baja Tensión salida CT El Carrascal.

Características principales de las instalaciones: Red aérea baja tensión de 1 kv de 435,89 mts.

Finalidad: Mejora de suministro.

Se incluye relación concreta e individualizada de los bienes o derechos de necesaria expropiación, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Dirección Provincial, sita en avenida Río Estenilla, sin número, 45071-Toledo, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Relación de propietarios afectados de Mazarambroz (Toledo) Proyecto "Red aérea B.T. salida C.T. El Carrascal"

| T.M. | Parc. | Datos Proyecto | | | | | Polig. | Datos Catastro | | Propietario | Naturaleza |
|-------------|-------|----------------|-----------------------|-----------|----------------------------|-------------------------|--------|----------------------|-----------------------------|------------------------|------------|
| | | Apoyo | Superficie apoyo (m2) | Vuelo (m) | Superficie Permanente (m2) | Ocupación Temporal (m2) | | Parcela | | | |
| Mazarambroz | 1 | | | 6 | 6 | 18 | 17 | 45097A017001430000PP | Ángel Rojas Gómez | Vña-Oliver | |
| Mazarambroz | | | | 2 | 2 | 6 | 17 | 45097A017090010000PA | Ayuntamiento de Mazarambroz | Camino de los Monteros | |
| Mazarambroz | 2 | | | 21 | 21 | 63 | 17 | 45097A017001410000PG | Anastasio Dorado Gómez | Pastos | |
| Mazarambroz | 3 | 1-8 | 5,5 | 407 | 407 | 2021 | 17 | 45097A017000980000PZ | Anastasio Dorado Gómez | Labor Regadío | |

Toledo 8 de octubre de 2015.-El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-7924